



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



La Paz, 20 de mayo de 2026

CITE: ALP/CD/DCB/R-PL N° 01/2025-2026

Señor:

Dip. Roberto Julio Castro Salazar

PRESIDENTE

CÁMARA DE DIPUTADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. -



**REF.: SOLICITUD DE REPOSICIÓN DEL PROYECTO DE LEY
N° 257/2024-2025 C.S.**

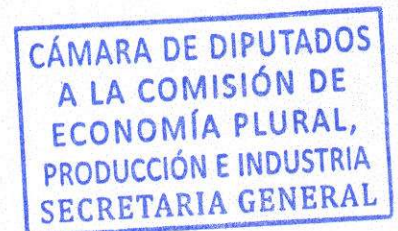
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, en el marco del Artículo 163 de la Constitución Política del Estado y el Artículo 117 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, solicito a su autoridad la **Reposición del Proyecto de Ley N° 257/2024-2025 C.S. "Declárase de prioridad nacional la Incorporación a la Red Vial Fundamental de la Ruta de la Integración del Chaco: Heredia (F6) – Yaconal – La Capilla – Ingavi – San Juan del Piray – Uruguay – Añimbo – Cr. Tacurvite – Rio Pilcomayo (Puente) – El Palmar – Naranjitos – Pte. San Josesito (Lim. Tarija) – Tunal – Narvaez – Canaletas (F11)",** que integra los departamentos de Chuquisaca y Tarija.

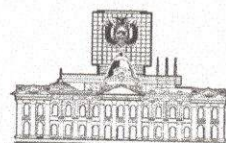
Con este particular motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas de respeto.

Atentamente.

Diego Cuatrecasas Barrón
DIPUTADO NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Cc/arch
RCRLL
Ref: 73406505



• CÁMARA DE DIPUTADOS •
2025-2026

¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 15 de octubre de 2025
P. N° 743/2024-2025

Señor:
Dip. Omar Al Yabhat Yujra Santos
**PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS**
Presente. -

CÁMARA DE DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL	
P. 6260	
27 OCT 2025	
HORA 9:30	FIRMA
N° REGISTRO	N° FOJAS

CÁMARA DE DIPUTADOS SECC. VENTANILLA ÚNICA	
RECIBIDO	
24 OCT 2025	
HORA: 12:46	FIRMA
N° REG. 82	N° FOJAS

CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA	
RECIBIDO	
24 OCT 2025	
HORA 14:16	FIRMA
N° REGISTRO	N° FOJAS 22

Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del Artículo 163 de la Constitución Política del Estado, adjunto a la presente me permito remitir a la Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley N° 257/2024-2025 C.S. **“Declarase de prioridad nacional la “Incorporación a la Red Vial Fundamental de la Ruta de la Integración del Chaco: Heredia (F6) – Yaconal – La Capilla – Ingavi – San Juan del Piray – Uruguay – Añimbo – Cr. Tacurvite – Rio Pilcomayo (puente) – El Palmar – Naranjitos – Pte. San Josesito (Lim. Tarija) – Tunal – Narvaez – Canaletas (F11)”.**


Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

PROYECTO DE LEY N° 257/2024-2025 C.S.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Declárase de prioridad nacional la “Incorporación a la Red Vial Fundamental de la Ruta de la Integración del Chaco: Heredia (F6) – Yaconal – La Capilla – Ingavi – San Juan del Piray – Uruguay – Añimbo – Cr. Tacurvite – Rio Pilcomayo (puente) – El Palmar – Naranjitos – Pte. San Josesito (Lim. Tarija) – Tunal – Narvaez – Canaletas (F11)”, que une los departamentos de Chuquisaca y Tarija.

ARTÍCULO 2. El Órgano Ejecutivo deberá realizar las gestiones necesarias ante la cooperación internacional para la consecución de recursos financieros con destino al estudio de factibilidad, de impacto ambiental, ingeniería y diseño final para la construcción del mencionado tramo carretero.

Remítase a la Cámara de Diputados para fines constitucionales de revisión.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES



Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES